PRESENTACIÓN DE OFERTAS
PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS /SUPERSIMPLIFICADOS
LUGAR Y PLAZO

En los procedimientos abiertos simplificados y supersimplificados para la presentación de las ofertas cumpliendo con el protocolo de seguridad establecido para el acceso a los edificios públicos, los licitadores podrán acudir presencialmente al Registro de la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio en c/ Pablo Picasso, 6 41018 solicitando una **CITA PREVIA EN OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO** llamando al Teléfono de Información 955 062 627 o a través del la página web habilitada para tal fin en el enlace que se indica a continuación donde también están disponibles las indicaciones para la tramitación de la cita:

https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/20955/impresion.html

Para efectuar dicha solicitud es necesario disponer de número del DNI o de certificado digital o DNI-e.

En caso de presentación de documentos en nombre de un tercero, es obligatoria la identificación con DNI del representante (tanto si es persona física como jurídica) y la acreditación de la representación por cualquier medio válido de derecho, para poder realizar la presentación. La acreditación de la representación debe incorporarse a los documentos presentados.

Deberá solicitarse una cita por cada presentación de ofertas que se quiera realizar.

En el caso de presentar las ofertas a través de una EMPRESA DE MENSAJERÍA no es necesario el trámite de cita previa. A partir del lunes 15/06/20, el mensajero podrá realizar la entrega en horario de 9 a 14 horas.

Conforme a la Ley de Contratos no es de aplicación a los procedimientos de contratación la posibilidad de presentación de documentos en cualquier otro registro público prevista en la Ley de procedimiento administrativo. Tampoco es válida para este tipo de procedimientos la presentación en las oficinas de Correos.